



universidad
de león

crue
Universidades
Españolas
Asuntos
Estudiantiles

ANECA

Sello de Empleabilidad y Emprendimiento (SEE)

Dra. Anabel Bonilla Calero
Responsable Unidad de Calidad de ANECA

XIII Jornadas Observatorios de Empleo Universitario
León, 16 y 17 de abril de 2026

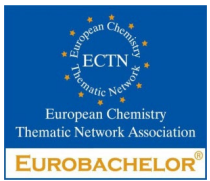
- 1- **Contexto de Sellos Internacionales de Calidad**
- 2- **Sello de Empleabilidad y Emprendimiento**

**Organismo Autónomo, adscrito al
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España
para contribuir en la calidad del sistema de educación superior
evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones**

- ✓ Evaluación de profesorado universitario
- ✓ Evaluación de centros universitarios
- ✓ Evaluación de programas formativos
- ✓ Homologaciones y Equivalencias de Títulos Extranjeros

✓ Reconocimientos Integrales de Calidad

Sellos autorizados



WORLD FEDERATION FOR
MEDICAL EDUCATION

Sellos Colaboración



Sellos propios



- ✓ Ministerio de Hacienda y Función Pública, CEOE, CEPYME, UGT y CC.OO.
- ✓ No nace en la Unidad de Reconocimientos Integrales de Calidad (RIC).
- ✓ Enero-Marzo 2024 (alineamiento con RIC/SIC).
- ✓ Objetivo de evaluación es la universidad en su conjunto.



✓ Inicio proyecto piloto (octubre-diciembre de 2024):

- Universidad Pública de Navarra
- Universidad Politécnica de Valencia



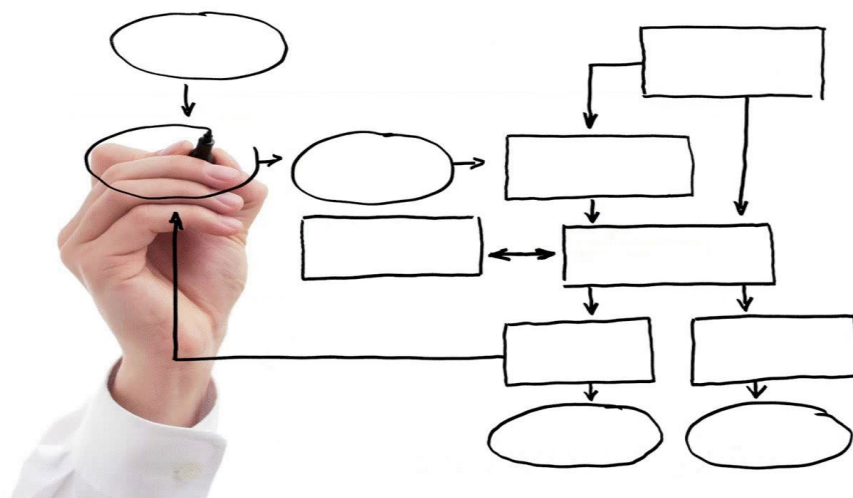
UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Procedimiento

- 1) **Solicitud**
- 2) **Acuerdo de prestación de servicios**
- 3) **Presentación de documentación**
- 4) **Panel de acreditación**
- 5) **Certificado**
- 6) **Comisión de recursos**



1) Solicitud

SEDE ELECTRÓNICA



2) Acuerdo de prestación de servicios

3) Presentación de documentación

- A. Aspectos estratégicos e Institucionales
- B. Definición y logro del perfil del egreso
- C. Orientación de estudiantes
- D. Intermediación con el empleo y la dinamización del emprendimiento
- E. Atención a las necesidades de la sociedad
- F. Mejora continua



4) Panel de acreditación



- ✓ Un/a presidente/a académico/a
- ✓ Académico/as
- ✓ Profesionales
- ✓ Estudiantes

Aprobación Comisión

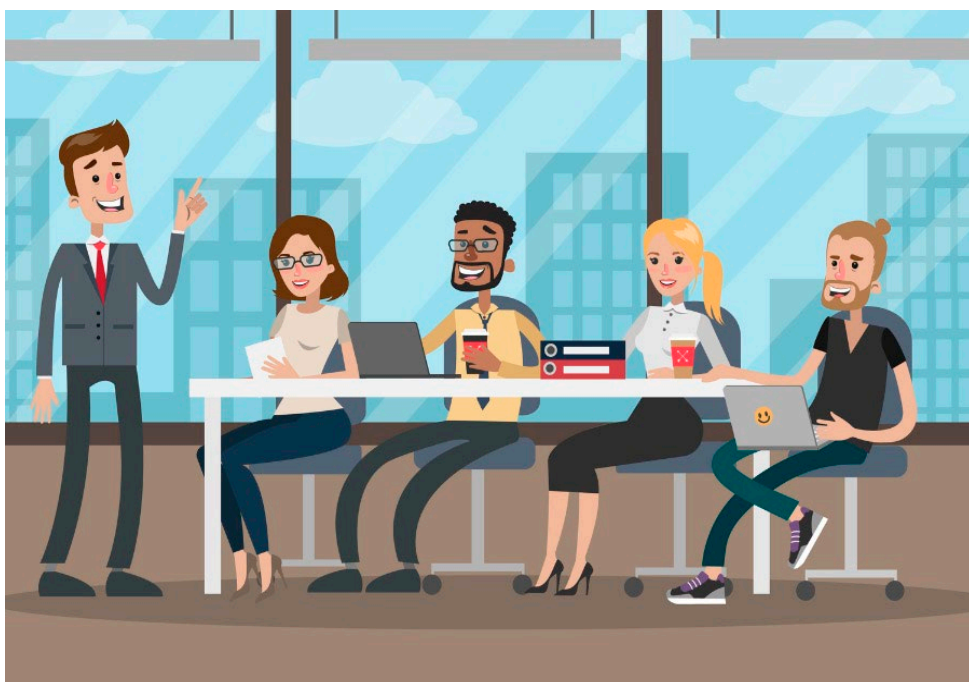
Resultados:

- Informe provisional
- Informe final
- Plan de actuación
- Informe de cumplimiento de prescripciones

5) Certificado



6) Comisión de recursos (títulos y centros)



- ✓ Un/a presidente/a académico/a
- ✓ Académico/as
- ✓ Profesionales
- ✓ Estudiantes

Informe final + apelaciones = informe de apelación

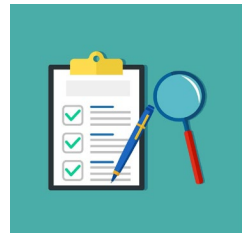
Bloque A. Aspectos estratégicos e institucionales

Criterio A.1. Política y estrategia institucionales

E1. Evidencia documental de la **política institucional en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento** accesible y pública, en la que consta la participación de otros grupos de interés.

E2. Evidencia documental del procedimiento de revisión periódica de la política institucional en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento y el cumplimiento de éste.

E3. **Plan estratégico / plan director / documento equivalente que contempla actuaciones** relevantes en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento, con la participación de diferentes grupos de interés.



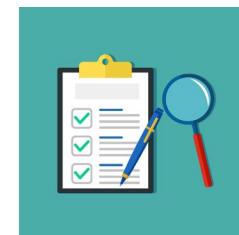
Bloque A. Aspectos estratégicos e institucionales

Criterio A.2. Organización institucional y estructura (1/2)

E4. Organigrama del equipo de gobierno de la institución evaluada, en el que figura una estructura de liderazgo con competencias en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento.

E5. Evidencia documental de **dotación de recursos humanos** especializados para el desarrollo de actuaciones en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento, de acuerdo con las actuaciones previstas en los planes estratégico y operativos de la universidad.

E6. Evidencia documental de dotación de **recursos materiales** especializados para el desarrollo de actuaciones en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento de acuerdo con las actuaciones previstas en los planes estratégico y operativos de la institución.

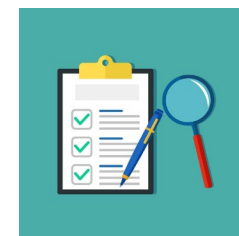


Bloque A. Aspectos estratégicos e institucionales

Criterio A.2. Organización institucional y estructura (2/2)

E7. Evidencia documental de una **financiación interna** para el desarrollo de actuaciones en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento, de acuerdo a las actuaciones previstas en los planes estratégico y operativos de la universidad.

E8. Evidencia documental de **financiación externa** para el desarrollo de actuaciones en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento (como, por ejemplo, cátedras en empresa, mecenazgos, proyectos regionales/nacionales/internacionales, subvenciones, contratos-programa, etc.).

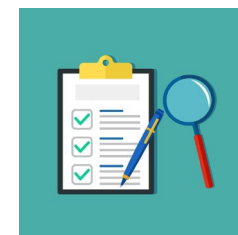


Bloque B. Definición y logro del perfil del egreso

Criterio B.1. Diseño de la enseñanza y la formación en competencias para el desarrollo de estas y el logro de un adecuado perfil de egreso (1/2)

E9. Evidencia documental del cumplimiento de los **procedimientos de diseño y revisión del perfil de egreso y de las actuaciones de formación en competencias** (incluidos los programas de formación permanente), en los cuales se considera el uso de la información y análisis realizados acerca de las competencias en el mercado laboral, el ecosistema emprendedor y las tendencias del mundo del trabajo, socioeconómicas, medioambientales y tecnológicas.

E10. **Memoria de las titulaciones** de nivel de Grado y Máster u otra evidencia documental que demuestre que el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje de los títulos oficiales incorporan las competencias transversales y específicas demandadas en el mercado laboral y el ecosistema emprendedor, de acuerdo con el análisis realizado por la institución.



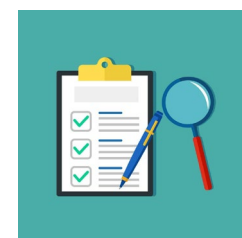
Bloque B. Definición y logro del perfil del egreso

Criterio B.1. Diseño de la enseñanza y la formación en competencias para el desarrollo de estas y el logro de un adecuado perfil de egreso (2/2)

E11. Evidencia documental de la participación sistemática de entidades empleadoras y otros agentes del ecosistema emprendedor en el diseño y actualización del perfil de egreso de las enseñanzas.

E12. Evidencia documental de **memorias de titulaciones con mención dual.**

E13. Evidencia documental de las **actuaciones de fomento de la participación de agentes del sector productivo en la oferta de programas de doctorado**, que tengan en cuenta las tendencias del mundo del trabajo y de la tecnología (como, por ejemplo: los doctorados industriales y las menciones de “Doctorado Industrial”).



Bloque B. Definición y logro del perfil del egreso

Criterio B.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en el logro de un adecuado perfil de egreso (1/4)

E14. Número de plazas de prácticas externas ofertadas por la institución, desglosadas por titulaciones, respecto al número total de estudiantes que pueden realizar tales prácticas, según la normativa de la propia universidad; en atención a la perspectiva inclusiva y proporción de estudiantes de los diferentes grupos infrarrepresentados que han accedido a prácticas de este tipo.

E15. Proporción de estudiantes de diferentes grupos infrarrepresentados que han accedido a prácticas de este tipo.

E16. Evidencia documental de la perspectiva inclusiva en la difusión de oportunidades de prácticas al estudiantado (por ejemplo, a través de: páginas web, sesiones informativas, material multimedia, jornadas, talleres, foros, ferias, redes sociales, correo electrónico, etc.). Se valora positivamente la aportación de evidencias en las que se haya informado de forma individualizada.

E17. Evidencia documental de cumplimiento de la implementación de medidas acordes a la perspectiva inclusiva que garantizan el acceso a las prácticas a todas y todos las/os estudiantes en igualdad de condiciones, con especial atención al estudiantado perteneciente a grupos infrarrepresentados (por ejemplo, medidas como: difusión abierta en web, convocatorias públicas, informe institucional de análisis de resultados de la participación de estudiantado perteneciente a grupos infrarrepresentados, etc.).

Bloque B. Definición y logro del perfil del egreso

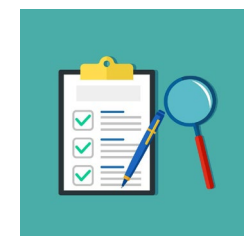
Criterio B.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en el logro de un adecuado perfil de egreso (2/4)

E18. Evidencia documental de las competencias que se adquieren con las prácticas y de sus requisitos, y del cumplimiento de sus fines.

E19. Evidencia documental del cumplimiento de los procedimientos relacionados con las prácticas, que incluyen mecanismos, instrumentos y órganos o unidades implicados en la recogida y en el análisis de información sobre el desarrollo de las prácticas, y la revisión de su planificación.

E20. Evidencia documental de la doble tutorización académica-profesional de las prácticas, ajustada a la normativa de la universidad (como, por ejemplo, proyectos formativos, nombramientos de tutores y tutoras, o cuestionarios de seguimiento), en el que se contempla el papel de estas personas y su reconocimiento.

E21. Información documental de los procedimientos de información, formación y asesoramiento a tutores/-as profesionales y académicos (cómo, por ejemplo, jornadas, encuentros, documentación explicativa del proceso, o web accesible con la información correspondiente).



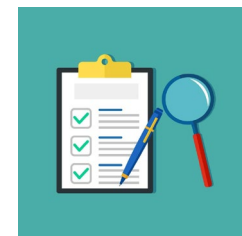
Bloque B. Definición y logro del perfil del egreso

Criterio B.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en el logro de un adecuado perfil de egreso (3/4)

E22. *Documentación que demuestre el cumplimiento de los derechos laborales y sociales que correspondan del estudiantado en prácticas.*

E23. ***Número de plazas en la oferta de programas de movilidad** en sus diferentes tipologías con fines de estudios, prácticas e investigación de la institución, respecto al número total de estudiantes que pueden participar en ellos; en atención a la perspectiva inclusiva, proporción de estudiantes de los diferentes grupos infrarrepresentados que han accedido a acciones de movilidad de este tipo.*

E24. *Evidencia documental de disposición y renovación de carta Erasmus de Educación Superior que establece el marco general de calidad para las actividades de colaboración europea e internacional.*



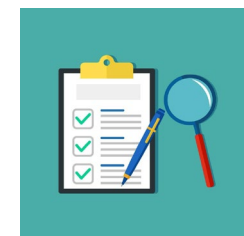
Bloque B. Definición y logro del perfil del egreso

Criterio B.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en el logro de un adecuado perfil de egreso (4/4)

E25. *Evidencia documental de que la oferta de acciones de movilidad se diseña desde una perspectiva inclusiva y de accesibilidad y diseño universales (como, por ejemplo, convocatorias públicas de programas de movilidad con inclusión detallada de los requisitos y de los baremos utilizados, o participación efectiva de estudiantado infrarrepresentado como, por ejemplo, estudiantes con discapacidad o necesidades de apoyo educativo).*

E26. *Evidencia documental de la pertenencia de la institución a red/es internacional/es de universidades o solicitud/es de participación a iniciativa/s de universidad/es europea/s, que redundan en la mejora de la empleabilidad del estudiantado.*

E27. *Evidencia documental de acuerdo/s con empresa/s internacional/es para la movilidad con fines de prácticas o de investigación.*

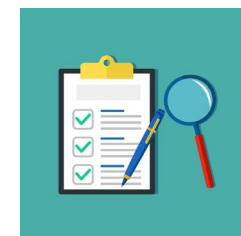


Bloque C. Orientación de estudiantes

Criterio C.1. Información de las salidas profesionales y de las oportunidades del mercado laboral y para el emprendimiento

E28. Evidencia documental de la **difusión de información pública, accesible y actualizada sobre salidas profesionales de los títulos y oportunidades para el emprendimiento** (como, por ejemplo, a través de página web, material gráfico, guías, boletines, redes sociales, etc.).

E29. Evidencia documental de la/s acción/es individual/es y grupal/es realizada/s con los estudiantes y los titulados para informar y asesorar al estudiantado y a los titulados/-as sobre salidas profesionales, donde se utiliza la información sobre prospección de las oportunidades tanto del mercado laboral como para el emprendimiento (como, por ejemplo, jornadas, eventos, asesoramiento individualizado, mentoring, etc.).

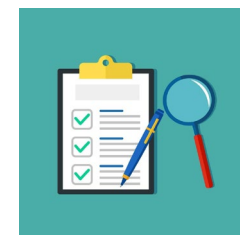


Bloque C. Orientación de estudiantes

Criterio C.2. Acciones para la gestión de la carrera profesional para el proceso de emprendimiento y búsqueda de empleo

E30. Evidencia documental de la/s **acción/es realizada/s de formación, entrenamiento y asesoramiento sobre estrategias y herramientas de búsqueda de empleo** (como, por ejemplo: jornadas, talleres, networking, eventos, sobre carta de presentación, modelos de currículum vitae, procesos de selección, redes sociales y profesionales, etc.).

E31. Evidencia documental de la/s acción/es realizada/s de formación, entrenamiento y asesoramiento sobre emprendimiento (cómo, por ejemplo: jornadas, eventos, tech day, concursos de ideas, networking, talleres específicos sobre herramientas para el autoempleo y creación de empresas, emprendimiento social, etc.).



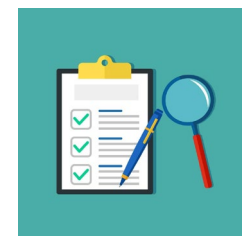
Bloque D. Intermediación con el empleo y la dinamización del emprendimiento

Criterio D.1. Información a entidades empleadoras y canales de comunicación entre éstas y la universidad

E32. Evidencias documentales de **Convenio/s marco y/o de cooperación en vigor para el fomento de la empleabilidad, la inserción laboral y el emprendimiento.**

E33. Evidencias documentales de **Cátedra/s o Aula/s de empresa en vigor y las actividades realizadas en materia de empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento.**

E34. Evidencias documentales de **integración del/os agente/s empleador/es y del ecosistema emprendedor en consejos asesores, comisiones, sesiones de trabajo etc. (como, por ejemplo, memorias, actas de reuniones, página web, etc.).**

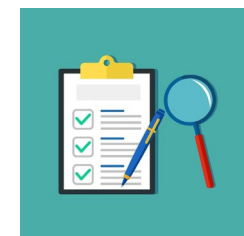


Bloque D. Intermediación con el empleo y la dinamización del emprendimiento

Criterio D.2. La gestión de la oferta y la demanda de empleo y la inserción laboral

E35. Evidencia documental de la **captación sistemática de oportunidades de empleo cualificado**.

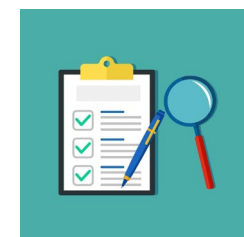
E36. Evidencia de **herramientas específicas de difusión de la oferta cualificada de empleo** (como, por ejemplo, web, plataformas de empleo, boletines, redes sociales, listas de distribución, correo electrónico, difusión a entidades Alumni y responsables de titulaciones, etc.).



Bloque E. Atención a las necesidades de la sociedad

Criterio E.1. Promoción de la investigación, la transferencia del conocimiento y la cooperación institucionales, encaminadas a dar respuesta a retos sociales en materia de mejora de la empleabilidad, la inserción laboral y el emprendimiento

*E37. Evidencia documental de la **promoción de la investigación, la transferencia del conocimiento y la cooperación institucionales** por parte de la universidad evaluada, **encaminadas a dar respuesta a retos sociales** en materia de mejora de la empleabilidad, la inserción laboral y el emprendimiento.*



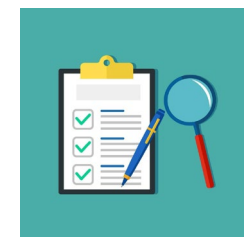
Bloque F. Mejora continua

Criterio F.1. Revisión para la mejora continua

E38. Evidencia documental de la política institucional o **procedimiento de medición del impacto de los resultados, así como de la satisfacción** de los/as destinatarios/as y de los/as implicados/as en estas actuaciones.

E39. **Procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad.**

E40. Evidencia de **comunicado de evaluación.**

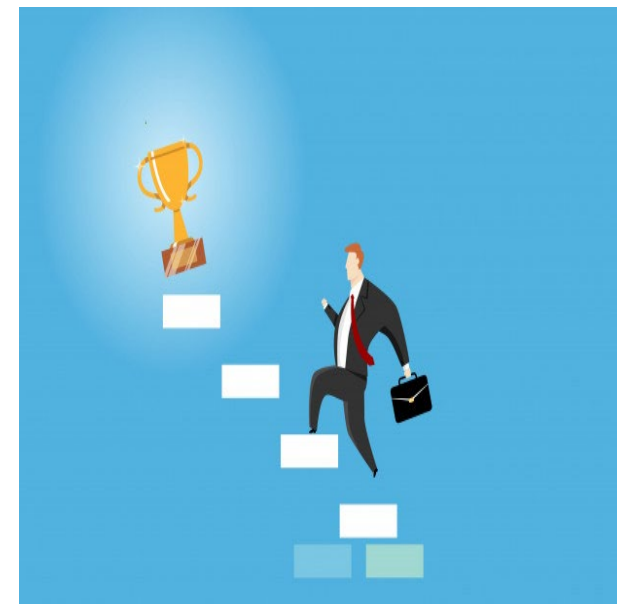


POSIBLES RESULTADOS GLOBALES	POSIBLES ESCALAS DE VALORACIÓN DIRECTRIZ	TIEMPO CONCESIÓN SELLO
DENEGACIÓN DEL SELLO	Cuando no se cumple 1 criterio o cuando se cumplen parcialmente 3 o más criterios.	0 años
OBTENCIÓN CON PRESCRIPCIONES	Cuando todos los criterios obtienen la valoración "se cumplen", excepto 1 o 2, que adquieren la valoración "se cumplen parcialmente"	3 años
OBTENCIÓN	Se cumplen todos los criterios.	6 años

➤ Oportunidades de mejora

▪ Encuestas de satisfacción:

- ✓ *Evaluadores/as*
- ✓ *Universidades*



Medios de comunicación



Jornadas



The Quality Assurance Agency for
Higher Education



Publicaciones



mé todos de información
Ed. Impresa: ISSN 1134-2838; Ed. Online: ISSN 2173-1241



Ried



Instagram



LinkedIn



MUCHAS GRACIAS



abonilla@aneca.es



@anabelbonilla11

facebook



Instagram

@anabelbonilla30

Linked **in**